



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 17 DIC. 2024

VISTO: la necesidad de dejar sin efecto la Resolución de la Prosecretaría de Presidencia de la República "PS/7979", de 18 de noviembre de 2024, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESULTANDO: que por la misma se designó en Misión Oficial al Ministro de Turismo, Dr. Eduardo Sanguinetti, del 1 al 5 de diciembre de 2024, para participar en la Primer Cumbre de Turismo de las Américas, que tuvo lugar los días 2 y 3 de diciembre de 2024, en la ciudad de Miami, Estados Unidos de América;

CONSIDERANDO: que el Dr. Sanguinetti debió cancelar su participación por motivos de fuerza mayor, por lo que solicitó dejar sin efecto la Resolución citada en el Visto de la presente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el numeral 1º de la Resolución del poder Ejecutivo N° 421/020, de 1 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

R E S U E L V E:

- 1) Déjase sin efecto la Resolución de la Prosecretaría de Presidencia de la República "PS/7979", de 18 de noviembre de 2024, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas.
- 2) Pase al Ministerio de Turismo para proseguir tramitación.

Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República